

Bogotá, D.C.

Señor
JESUS ANTONIO TELLEZ PINEDA
Dirección: CARRERA 36 N° 72D 40 SUR
Barrio. Arbozadora Alta
Localidad: Ciudad Bolívar
Email: No Registra
Teléfono: 3209691872
Bogotá D.C.

Al contestar cite estos datos:

Radicado No.: **202313000128631**



Fecha: 01-08-2023

Asunto: **RESPUESTA PARCIAL A RADICADO 202317000128722 DEL 25 DE JULIO DE 2023**

Ref. Documento de Apoyo

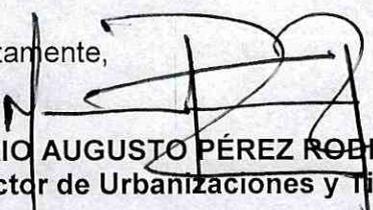
Respetado señor Tellez,

En respuesta a su petición con el radicado descrito en el asunto, en el que solicita: "(...) *levantamiento de hipoteca para el predio situado en Arbozadora alta localidad ciudad Bolívar ...*", esta Dirección le informa que:

Al verificar su requerimiento y para proceder a estudiar el caso concreto, se hace necesario que usted aporte Copia de la Escritura Publica N° 3858 del 2001-10-03 de la Notaria 21 de Bogotá DC, en nuestra oficina de Atención al Ciudadano, ubicada en la Carrera 13 N° 54-13 primer piso, de lunes a viernes en horario de 7:30 a.m. a 12:00 pm y de 2:00 pm a 4:30 p.m.

La Caja de la Vivienda Popular reitera que ha dispuesto todas las herramientas para que la ciudadanía realice sus trámites ante la Entidad de manera gratuita y sin necesidad de recurrir a intermediarios.

Atentamente,



MARIO AUGUSTO PÉREZ RODRÍGUEZ
Director de Urbanizaciones y Titulación

Proyecto: Karen Burgos Negrette Contrato 389/2023 Contratista DUT.

Nps